

FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

**PROGRAMA: ESPECIALIZACION EN GERENCIA
NOMBRE DEL PROYECTO: POLÍTICA AMBIENTAL
EN COLOMBIA, PROCESO DE PRODUCTIVIDAD Y
COMPETITIVIDAD EN LA SIERRA DE LA MACARENA**



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

**INTEGRANTES GRUPO: LILIANA GONZALEZ RIOBO
MARILYN DEANTONIO CHAPARRO
PATRICIA GUTIERREZ MESA**

PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROBLEMA

- **Desaprovechamiento de recursos naturales:**
Impiden el progreso, desarrollo y aprovechamiento de la biodiversidad
- **Carencia de políticas ambientales y desprotección del Estado:**
- **Falencias zona que impide la evolución de la economía de la región.**
- ✓ **Generar una propuesta de mejoramiento en donde se pueda potencializar los recursos que se encuentran en la zona que brinde beneficios y desarrollo para los habitantes.**

PROYECTO

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿De que manera se puede potencializar la productividad y competitividad en la Sierra de la Macarena?



PROYECTO

JUSTIFICACIÓN

Personal: Necesidad de contribuir y de aportar a la mejora de la problemática Ambiental y calidad de vida en la Sierra de la Macarena.

Profesional: Integrar los conocimientos adquiridos con el fin de apoyar el desarrollo de la Sierra de la Macarena.

Social: Disminuir las desigualdades y la exclusión social dentro del municipio de la Macarena.

Institucional: Elemento de consulta para otros estudiantes de la Universidad La Gran Colombia.

OBJETIVO GENERAL

Presentar una propuesta de mejora que permita el aprovechamiento y mejoramiento en la Sierra de la Macarena, para el año 2015.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el informe del plan de ordenamiento territorial, con el fin de identificar las falencias en la política ambiental de la Sierra de la Macarena.
- Determinar los elementos de la biodiversidad que permiten generar actividades productivas en la zona de la Sierra de la Macarena.
- Proponer una mejora para el aprovechamiento de la biodiversidad que genere productividad y competitividad en la Sierra de la Macarena.

ENFOQUE METODOLÓGICO

- **Tipo de Estudio:** Es de carácter descriptivo, identificar el estado actual de las políticas ambientales y la aplicación dentro del municipio de la Macarena.
- **Hipótesis de la investigación:** Objetivos de los Planes de ordenamiento territorial en Colombia, orientados a desarrollar acciones estratégicas que buscan reordenamiento socio-ambientales y consolidación de zonas, aprovechamiento de los recursos.
- **Diseño de la investigación:** Metodológico basado en el proceso no experimental, obtención de información y de datos se realizará una sola vez.
- **Población y Muestra:** La población objeto son los habitantes localizados en el municipio de la Macarena registrados en el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE. Y la muestra se estima para las personas ubicadas en la cabecera de la sierra, muestra que se tomará a partir de los registros realizados por la alcaldía y el DANE, donde se identifique las de personas de 20 a 40 años con estudios básicos en primaria y secundaria.

PROYECTO

CAPITULO I

Informe del plan de ordenamiento territorial en la política ambiental de la Sierra de la Macarena

- Política Ambiental en el área de Manejo Especial de La Macarena, el Decreto Ley 1989 en donde se creó la Reserva Parque Sierra de La Macarena, el cual constituyo dos distritos de manejo integrado de los recursos naturales renovables de La Macarena y el Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables del Ariari y Guayabero
- Ley 2 de 1959 de la Republica de Colombia Congreso Nacional; Por el cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables. En esta se habla del cuidado de los suelos y la zona para su productividad y en el Decreto 2811 de 1974; por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

PROYECTO

- Ley 1021 de 2006 se Declarada Inexequible por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-030 de 2008; reglamentada parcialmente por el decreto nacional 2300 de 2006 en la cual se expide la Ley General Forestal y la Ley 1448 de 2011; Reglamentada por el Decreto Nacional 3011 de 2013 en el cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones para restitución de las tierras.
- Con el decreto 2372 de 2010 se reglamenta el Decreto-Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-Ley 216 de 2003 con los cuales se relaciona el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones.

PROYECTO

Análisis del POT	Posibles Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de tierras; El cual es una zona de frontera ambiental, social y económica con una muy baja institucionalidad y envuelta en una situación conflictiva de disputa territorial entre el Estado colombiano y fuerzas subversivas insurgentes y delincuenciales donde la tierra, su control, uso y dominio, es un factor central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un Programa de Consolidación Integral para la Macarena, que plantee el desarrollo sobre el uso adecuado del suelo, la consolidación de las áreas de preservación por razones ambientales y la clarificación de los derechos de propiedad, como elementos claves para consolidar el dominio de tierras en la zona.
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de gobernabilidad por la presencia de grupos armados y por cuestiones internas de organización, el cual ha impedido dimensionar la capacidad de ejecución de la entidad territorial y sus gastos de funcionamiento con relación a los ingresos y gastos de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia por parte del estado, así como también control militar, que permita garantizar la seguridad de la zona, para que de alguna manera se reactive el turismo.

PROYECTO

- La rentabilidad de los cultivos con fines ilícitos, se puede entender por qué la agricultura tradicional no puede ser competitiva, pues contra ellas conspiran los bajos precios, las dificultades y los costos de transporte.
- Deforestación, a causa de la extracción de madera, pues genera una reducción muy importante en la capacidad de absorción de dióxido de carbono y perturba el ciclo hídrico de los árboles, que disminuyen su capacidad para captar agua.
- Erradicar estos cultivos, que conlleve a una disminución considerable de las extensiones de coca.
- Crear un programa de educación forestal para crear conciencia en la comunidad de que es un recurso natural vital, que siendo bien manejado puede mejorar la condición económica y la política ambiental en la Sierra de la Macarena.

PROYECTO

CAPITULO II

ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD QUE PERMITEN GENERAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA ZONA DE LA SIERRA DE LA MACARENA

Ubicación: Entre los Dptos. de Meta y Guaviare, extensión total es de 629.280 hectáreas que cubren los municipios de Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Juan de Arama, Vista Hermosa y Macarena.

Desde 1933 se reconoció como reserva Biológica, fue constituido como Parque Natural en 1971.



PROYECTO



El parque cuenta con 1.517 hectáreas en vegetación secundaria (rastrojos), potreros/ cultivos de pancoger, suelos muy deteriorados y cultivos de coca, es decir la pérdida de la calidad de las tierras en gran parte obedece al excesivo laboreo o por deterioro de los bosques, suelos y fuentes de agua.



PROYECTO

La sierra cuenta con suelos de montaña, con alturas comprendidas por encima de los 1.000 msnm, presentan temperaturas medias que van desde los 3° C hasta los 20° C, lo cual determina la presencia de diferentes pisos térmicos en una secuencia que va del cálido al extremadamente frío.



PROYECTO



Los suelos de la Sierra poseen un escaso desarrollo genético y son de muy baja fertilidad.

Las partes más altas y frías, poseen suelos medianamente maduros y orgánicos, con bosques entre 4 a 5 m de altura, con gran abundancia de epífitas y musgos. Con existencia de por lo menos 34 géneros de orquídeas.

Gran parte de la vegetación es pastizales, pajonales y vegetación selvática de poca altura.

PROYECTO

LIMITACIONES DE LA SIERRA DE LA MACARENA



Sierra de la Macarena

LIMITACIONES

FALTA DE CAPACITACIÓN A LA POBLACION PARA CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

MAL ESTADO DE LAS CARRETERAS DIFICULTAD EN EL ACCESO

AUSENCIA DE ORGANIZACIONES EN PRO DEL DESARROLLO DE LA ZONA

CONFLICTOS INTERNOS POR GRUPOS ALZADOS EN ARMAS

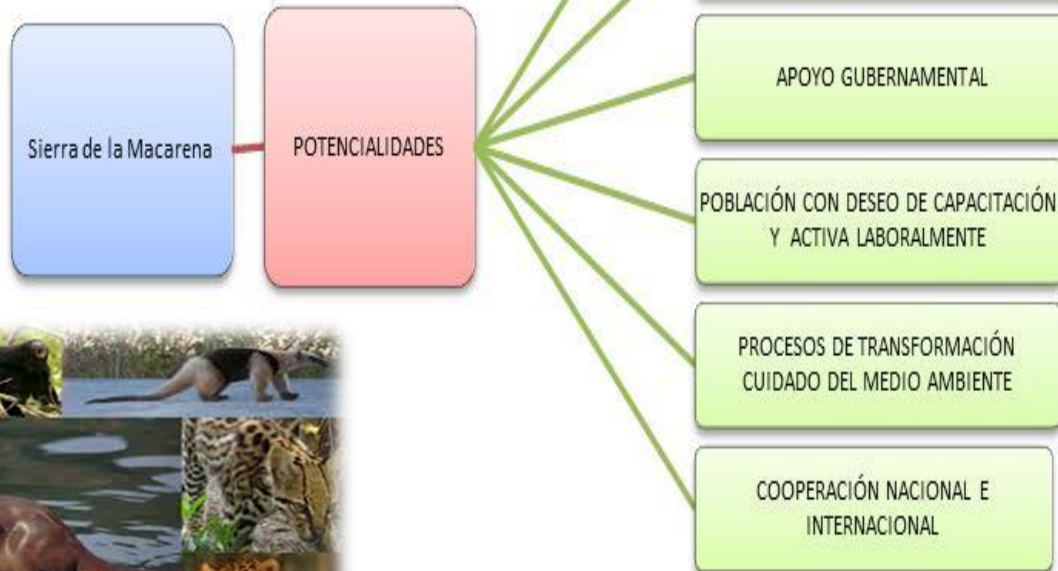
DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN ACTIVA LABORALMENTE

CULTIVOS ILICITOS



PROYECTO

POTENCIALIDADES DE LA SIERRA DE LA MACARENA



CAPITULO III

Propuesta de mejora para el Aprovechamiento de la Biodiversidad la cual genera productividad y competitividad en la Sierra de la Macarena

Reactivación de la tierra y reforestación



Socialización de política ambiental



Productividad y competitividad

PROYECTO

Presentación

- Desde una perspectiva múltiple que integra el medio ambiente, la biología, la geografía, la economía y la sociología sobre la actual situación de la Sierra de la Macarena considerada como la más importante reserva natural del país a causa de su singularidad geológica y la diversidad y riqueza de las especies que alberga, ha sido declarada patrimonio de la humanidad.

Alcance

- Teniendo en cuenta esta perspectiva se puede afirmar que estos recursos con los que cuenta la zona se han venido debilitando por el mal uso y cuidado de los mismos, además de encontrarse afectada por uso y control de los grupos alzados en armas quienes realizan actividades ilegales y utilizan la zona para la siembra de cultivos ilícitos.
- conscientes de ese enorme potencial natural y cultural se desarrollara el aprovechamiento para la zona de la Sierra de la Macarena con la "Reactivación de la tierra y reforestación."

Objetivo

- El proyecto tiene como propósito fundamental la recuperación del suelo con el fin de plantear una solución más viable y factible para tratarlos y rescatarlos, de esta forma fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de la Sierra de la Macarena – Colombia, se puede contemplar un plan de acción orientado a potencializar la biodiversidad de la sierra de la Macarena por medio de establecimiento de redes de cooperación.



PROYECTO



Impacto

- Para el proceso de recuperación y conservación de la zona se plantearán las medidas de usos sostenible y distribución de beneficios que son derivados de la utilización de los recursos propios de la zona, teniendo en cuenta el Convenio de Diversidad Biológica, ratificado por Colombia mediante la Ley 165 de 1994; la Política Nacional de Biodiversidad que establece un marco general de acciones que el país debe adoptar a largo plazo en materia de biodiversidad sobre la base de tres ejes rectores estratégicos: conocer, conservar y utilizar.



Estrategia de Desarrollo

- Diagnóstico: Se recopila y analiza información con el objeto de consolidar una visión más precisa, construcción conjunta que posibilite la toma de decisiones en torno a la recuperación y conservación.
- Planeación y formulación de la propuesta de recuperación: Orientada a cubrir vacíos y desarrollar la recuperación de los suelos con el fin de brindar por medio de estos potencialidades a la región.
- Fase de socialización: Se realiza una retroalimentación del proceso de reforestación y recuperación de tierras en donde la población será la principal.

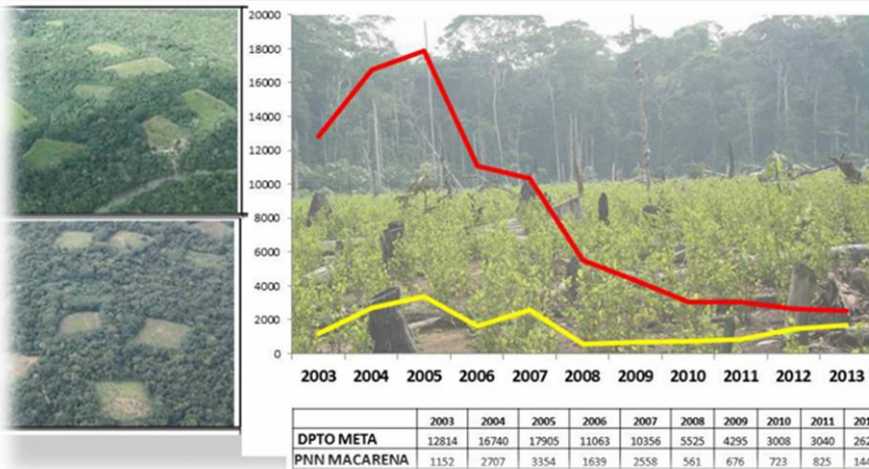


PROPUESTA

- Propuesta Problema zonas rojas: Inestabilidad y erosión en zona roja aleadaña al parque natural la Sierra de la Macarena donde se estaba llevando la explotación del suelo con cultivos ilícitos y tala de árboles.
- Propuesta Problema zonas amarillas y verdes: Pérdida de la cobertura vegetal: Recuperación de zona de la reserva amarilla y verde que ha venido teniendo el proceso de erradicación de cultivos ilícitos.

PROYECTO

Cultivos de uso ilícito



Para la conservación de la biodiversidad se tiene en cuenta la normatividad

- Ley 52 del 24 de Noviembre de 1948
- Ley 163 del 30 de Noviembre de 1959 Art. 5
- Decreto 2963 del 9 de noviembre de 1965 por el Min de Agricultura
- Decreto 1989 del 1 de septiembre de 1989



De 627.000 hectáreas del PNN Macarena, cerca de 72.000 hectáreas han sido deforestadas 12% de su territorio.

De acuerdo con el Diagnostico Ambiental Rural existe un aproximado de 14 mil hectáreas que deben ser reforestadas en donde la cobertura se encuentra degradada y se debe a las tierras erosionadas por causa de la tala de árboles y los cultivos ilícitos además de los afloramientos rocoso

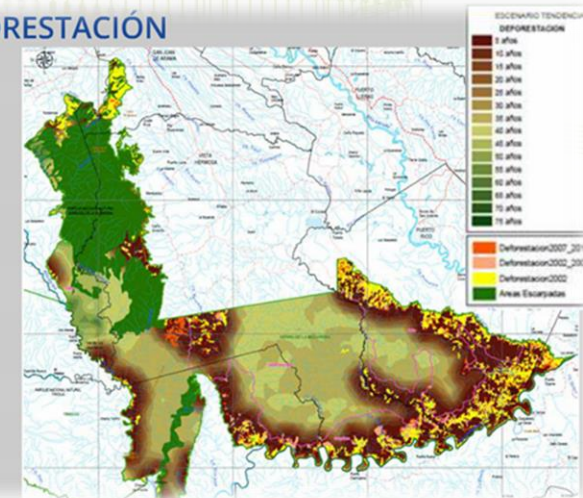
PROYECTO

Implementación del Ordenamiento ambiental territorial (Decreto ley 1989)



Propuesta Problema zonas rojas, Problema zonas amarillas y verdes y Socialización de recuperación de la zona.

TENDENCIAS DE DEFORESTACIÓN



Periodo 2007-2012
 Deforestación: 15.125 has
 Tasa anual: 3025 has
 (aprox 4 canchas de fútbol/día)

Plan de recuperación de la zona teniendo en cuenta el compromiso y la responsabilidad de la comunidad, los desarrolladores y los socializadores se logrará desarrollar nuevas fases que brinde apoyo al proceso de recuperación y potencializarían las tierras recuperadas.

CONCLUSIONES

- El desarrollo de manejo ambiental se creó con el fin de mantener la conservación de la Reserva Parque Sierra de La Macarena, por tal razón se debe focalizar en generar estrategias que soporten la Política Ambiental Nacional, orientándola exclusivamente al logro de la sostenibilidad.
- La Sierra de la Macarena es una zona del país rica en recursos naturales lo que hace necesario potencializar sus recursos para el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades que habitan en la zona.
- La propuesta planteada busca fomentar la restauración de suelos y el desarrollo de la zona generando reactivación de sectores como el agrícola y la ganadería, además de brindar conocimiento del cuidado y conservación del medio ambiente.

PROYECTO

APORTES

Proponer la reforestación y restauración de suelos además de la socialización de políticas ambientales para el conocimiento del cuidado y aprovechamiento de la Sierra de la Macarena; lo cual busca fomentar el uso sostenible de la biodiversidad de la zona.



BIBLIOGRAFÍA

Adolfo Acuña Carmona, R. d. (Junio 2003). *Conceptos Básicos sobre medio ambiente y desarrollo sostenible*. Buenos Aires - Argentina.

Alcaldía de la Macarena. (2012, Pg. 85). *Informe Plan Ordenamiento Territorial Sierra de Macarena*. Alcaldía Sierra Macarena.

Alcaldía La Macarena. (31 de Mayo de 2012). *Acuerdo 16 Plan de Desarrollo*. Recuperado el 18 de Abril de 2013, de lamacarena-meta: http://lamacarena-meta.gov.co/apc-aa-files/61383666393830383838386538393162/ACUERDO_16_PLAN_DE_DESARROLLO.pdf

Alcaldía Sierra de la Macarena. (20 de 03 de 2014). *La Macarena en Buenas Manos*.

Recuperado el 29 de 10 de 2014, de La Macarena en Buenas Manos:

http://www.lamacarena-meta.gov.co/informacion_general.shtml

PROYECTO

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Sierra La Macarena. (31 de Mayo de 2012). *Acuerdo 16 Plan de Desarrollo*.

Recuperado el 18 de Abril de 2013, de la macarena-meta: [http://lamacarena-](http://lamacarena-meta.gov.co/apc-aa-)

[meta.gov.co/apc-aa-](http://lamacarena-meta.gov.co/apc-aa-)

[files/61383666393830383838386538393162/ACUERDO_16_PLAN_DE_DESARROLLO.pdf](http://lamacarena-meta.gov.co/apc-aa-files/61383666393830383838386538393162/ACUERDO_16_PLAN_DE_DESARROLLO.pdf)

Arosemena, G. (03 de Noviembre de 2012). *De la pobreza a la riqueza*. Recuperado el 02 de Junio de 2014, de <http://es.scribd.com>: <http://es.scribd.com/doc/111980283/De-La-Pobreza-a-La-Riqueza>

Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina. (04 de 2009). *Agencia prensa rural*. Recuperado el 29 de 10 de 2014, de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article2129>

PROYECTO

BIBLIOGRAFÍA

Banco de Occidente. (2009). *Sierras y Serranias de Colombia*. Recuperado el 20 de 10 de 2014, de Libros de la colección ecológica del banco de occidente:

<http://www.imeditores.com/banocc/sierras/cap4.htm>

Caribe, C. E. (2006). *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en America Latina, un Cuarto de Siglo Despues*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL.

Combeller, C. R. (1999). *El nuevo escenario: la cultura de calidad y productividad en las empresas*. Tlaquepaque, Jalisco: Instituto Tecnologico y de Estudios Superiores de Occidente [ITESO].

Cormacarena, Corporinoquia. (2005). *PLAN DE ACCIÓN EN BIODIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL ORINOCO – COLOMBIA 2005 - 2015*. Recuperado el 25 de 10 de 2014, de convenio www.cbd.int: <https://www.cbd.int/doc/world/co/co-nbsap-oth->

PROYECTO

BIBLIOGRAFÍA

Corporación Desarrollo para la Paz del piedemonte Oriental. (16 de Marzo de 2012).

Informe del plan de ordenamiento territorial en la política ambiental de la Sierra de la Macarena. Recuperado el 18 de octubre de 2014, de Ordenamiento Territorial y Ambiental en el Área de manejo especial la Macarena: http://www.ame-macarena.org/temp/el_amem/ser_macarena.pdf

Desarrollo, a. C. (1992). *Departamento Nacional de Planeacion.* Recuperado el 19 de Abril de 2013, de

https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDUPA/Medio_Ambiente/P%C3%A1gina1_Declaraci%C3%B3n%20de%20RIO%201992.pdf

Desarrollo, L. C. (14 de Junio de 1992). *Departamento Nacional de Planeación.* Recuperado el 16 de Junio de 2014, de

https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDUPA/Medio_Ambiente/P%C3%A1gina1_Declaraci%C3%B3n%20de%20RIO%201992.pdf



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Más de Medio Siglo Educando en Valores

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



www.ugc.edu.co

Bogotá D.C. - Armenia